



## **NORMAS DE CONVIVENCIA DEL CLUB MARÍTIMO VARADERO**

Estimados socios y socias,

Con la llegada del buen tiempo y la proximidad del verano queremos recordarles las Normas de Convivencia del club, apelando a su buen sentido común y respeto, para conseguir entre todos, la tranquilidad y armonía que se respira en Club Marítimo Varadero.

- \* El acceso al club será sólo para los socios, **Los Vales de Invitados llevará un coste adicional de 5,00 € con sus limitaciones de uso.**
- \* Todos los socios deberán tener el carné con lector magnético y hacer uso de él a la hora de acceder al club.
- \* **Rogamos no usar los vestuarios como baños, y dejar estos para uso exclusivo para cambios y duchas.**
- \* Recuerden que tenemos baños de señoras, señores, niños y movilidad reducida. Reiteramos el No usar los vestuarios como baños.
- \* **Queda totalmente prohibido el reservar las hamacas si no se está haciendo uso de ellas. También rogamos que no ocupe hamacas para niños, ya que estos pasan la mayor parte del tiempo jugando y no las usan.**
- \* La Ludoteca estará operativa durante todos los días a partir de julio hasta septiembre.
- \* **No está permitido entrar al club comida, salvo lo razonable (bocadillo, sándwich, fruta....)**
- \* El club seguirá siendo espacio libre de humo, con lo que está prohibido fumar en todo el recinto.
- \* Por último, pero no por ello menos importante, recordarles que son los padres y no las personas de recepción los que deben velar por el buen comportamiento de sus hijos, y así entre todos hacer del club el espacio ideal para cada uno de nosotros.

**El Consejo de Administración**